

Quevedo, 30 de marzo el 2019

## **INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO**

### **PRESENTACIÓN DEL INFORME**

Una vez realizado el análisis a los Estados Financieros se da a conocer que se encuentra de acuerdo a los PCGA, NIC, NEC se ha realizado un seguimiento de las cuentas del balance de Situación y de Resultados por lo que demuestra una consistencia.

Además debo indicar que se ha llevado a cabo todos los procedimientos que se haya considerado necesarios a las circunstancias.

Como Administrador el análisis de los Estados financieros de la Compañía SIDENOR al 31 de diciembre del 2018, mantienen conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los balances que se adjuntan presentan adecuadamente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

  
**Alexandra Mariela Guerrero Pozo**  
**COMISARIO**